



Unidad de Especialidades Médicas de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Servicio de Atención Especializada en Hernioplastia Umbilical	Cirugía de Hernioplastia Umbilical
ORGANISMO	HOMOCLAVE
Unidad de Especialidades Médicas de Baja California	BC-UNEME-010
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Es la cirugía para reparar un defecto de la cicatriz umbilical que debilita la pared abdominal, se le puede colocar un pedazo de malla por encima de la zona débil para fortalecerla.	Servicio
¿QUÉ OBTIENE?	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
Atención médica especializada en cirugía general	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
	Interesado
TIPO COSTO	VIGENCIA
Sin costo	
COSTO	PLAZOS
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :5 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
NINGUNO	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Dirección de Unidad Quirúrgica - Avenida Gastelum, Zona Centro, 1340, Ensenada 22800	646 155 6126 EXT 1012	Odón Brugada Echeverría Director de Unidad Quirurgica odon.brugada@uneme.gob.mx 646 155 6126	Lunes	07:00 A 19:00
			Martes	07:00 A 19:00
			Miércoles	07:00 A 19:00
			Jueves	07:00 A 19:00
			Viernes	07:00 A 19:00

Dirección de Unidad Quirúrgica - Avenida Olimpus, Plutarco Elías Calles, S/N, Mexicali 21376
686 689 0089
EXT 5001

FUNDAMENTOS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ART.Artículo 4, Federal

Ley General de Salud, ART.Artículo 6, Federal

Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California, ART.Artículo 7, Estatal

ESCENARIOS	
Derechohabientes del IMSS-BIENESTAR	
REQUISITOS INTANGIBLES	
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO

CURP	NO
Historia clínica, exámenes de laboratorio, reporte de la valoración cardiopulmonar cuando proceda y demás estudios de gabinete que procedan de acuerdo a la intervención quirúrgica, que le proporcionan en el centro de salud y/u Hospital General	NO
Identificación oficial (credencial INE, pasaporte mexicano, licencia de conducir)	NO
Hoja de derivación debidamente llenada y sellada, que le proporciona el centro de salud y/u Hospital General.	NO
Carta de consentimiento informado, que se le entrega en UNEME antes de la cirugía	NO

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

- ° Acudir a la consulta médica del establecimiento que le corresponda.
- ° Se le miden los signos vitales, se realiza una entrevista médica y exploración física. De ser necesario se deriva a UNEME
- ° Contactar al ciudadano, indicándole fecha, hora y cuidados previos a la cirugía
- ° Acudir a la UNEME, acompañado de una persona. Identificarse en recepción y entregar los documentos.
- ° Cambiarse a bata hospitalaria
- ° Preparar al paciente para la cirugía (incluyendo vendaje y suero), trasladar al quirófano y, después del procedimiento, dar instrucciones para el cuidado y alta.

Derechohabientes IMSS, ISSSTE E ISSSTECALI	
REQUISITOS INTANGIBLES	
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO

CURP	NO
Carta de consentimiento informado, que se le entrega en UNEME antes de la cirugía	NO
Nota médica de referencia de la unidad de origen que incluya resultados de laboratorio o los exámenes de laboratorio de respaldo.	NO
Hoja de derivación debidamente llenada y sellada, que le proporciona el IMSS, ISSSTE o ISSSTECALI, según corresponda.	NO
Identificación oficial (INE, pasaporte, licencia de conducir).	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Acudir a la consulta médica del establecimiento IMSS, ISSSTE o ISSSTECALI que le corresponda.
- ° Se le miden los signos vitales
- ° Se realiza una entrevista médica y exploración física
- ° Si se presentan los signos y síntomas de la hernia umbilical, se realiza una hoja de derivación para su atención en UNEME
- ° El personal de UNEME le contacta por vía telefónica, indicando fecha, hora y cuidados necesarios previos a la cirugía
- ° Acudir en la fecha y hora establecida a la UNEME con los requisitos solicitados, con 1 persona acompañante.
- Identificarse en recepción, entregar los documentos y firmar la carta de consentimiento.
- ° Pasar al área que le indique el personal de UNEME para el cambio de ropa por una bata hospitalaria
- ° Pasar a la persona usuaria al área de preparación previa para el vendaje de los extremidades inferiores y colocación de suero intravenoso
- ° Pasar a la persona usuaria al quirófano cuando el personal médico lo indique
- ° Al pasar al área de recuperación posterior a la cirugía, el médico cirujano le dará indicaciones para su cuidado y le dará de alta